



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE SONORA | Bases de Licitación Pública No. LPA-926049950-026-2018

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la **ADQUISICIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES POR RIESGOS DEL TRABAJO E INVALIDEZ** para el año 2018 de conformidad con lo siguiente:

Costo de las Bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$1,000.00	Del 14 al 28 de septiembre de 2018 9:00 a 14:00 Horas	25 de septiembre de 2018 a las 10:00 Horas	1 de octubre de 2018 a las 10:00 Horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES POR RIESGOS DEL TRABAJO E INVALIDEZ	1

Las demás descripciones, presentaciones, cantidades y equipos requeridos para el servicio, se especifica en el Anexo No. 1 y 4 de las Bases de esta Licitación.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: www.compranet.sonora.gob.mx y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. Para pagar el costo de las bases deberá registrar previamente su interés mediante el uso de la opción "participar" en el sistema CompaNet Sonora (www.compranet.sonora.gob.mx) e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en la Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en Bancomer hasta inclusive en la fecha límite de inscripción.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Acreditar Capital contable \$4,000,000.00.
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica; acta constitutiva y sus últimas modificaciones
- c).- Documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relativo a la "Opinión del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales", no mayor a tres meses
- d).- Relación de pedidos y contratos;
- e).- Capacidad técnica;
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- g).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales
- h).- Manifestación de Información de Naturaleza confidencial.
- i).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, 14 de septiembre de 2018

LIC. JORGE EDUARDO GONZALEZ MADRID
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA